Valdepeñas de Reyn.do de S. M. el S.r D.n Fernando Septimo.

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Ntrds. en esta acta, q.e firmaron; Doy fee

Lic.do Prendes — D.n Pedro Ruiz Ortega

D.n Juan Soto de Sotos — Ant.o Salmeron Guard.n

Man.l Baquerizo

D.n Pedro Lorano Parrilla — D.n Pedro Perez Cobos

D.n Pedro de Rada

Lic.do Ramirez Zerezo — Jose Ruiz

Antonio Ruiz — Antonio Pedro Bernal Guardiola

Acta de 6 de Julio de 1808. En la Villa de Jumilla á seis dias del mes de Julio año mil ochocientos ocho; Los S.res q.e componen esta Junta de Govierno en la q.e se hallan celebrando p.a conferir los negocios en q.e se interesa la Defensa de la Patria, acordaron lo sig.te

En primer lugar se á echo presente á esta Junta el Oficio q.e con fha. del dia de haier le á dirixido del S.or Corregidor de la Villa de Ellin el P.or Gral. de este Egercito D.n Luis